



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2023/CS-MDV-SSCGA - PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA

Siendo las 17:00 horas del ocho (8) de agosto de 2023, en la sala de reuniones ubicado en el primer piso del Palacio Municipal, sito en Av, La Playa N° 188 del Distrito de Ventanilla; se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia N° 010 -2023/MDV-SSCGA-GA de fecha 23 de junio de 2023; en calidad de **Presidente Titular Sr. HUGO ERWIN VELASQUEZ SIFUENTES** como **Primer Miembro Titular Sr. OSCAR AUGUSTO PALOMINO RACHUMI** y como **Segundo Miembro Titular Sr. NIELS MARTIN ROMERO LOPEZ** y en observancia a las competencias tipificadas en el numeral 43.3 del artículo 43° del Decreto Supremo N° 344-2018-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que en su texto normativo dispone que “El órgano a cargo del procedimiento de selección, son competentes para preparar los documentos del procedimiento de selección, así como adoptar las decisiones y realizar todo necesario para el desarrollo del procedimiento, hasta su culminación (...)”; a fin de proceder al acto de Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección, contemplando para el efecto lo señalado en el artículo 76° del citado Reglamento; y a los procedimientos técnicos normativos que estipula el artículo 74° de la aludida norma legal

INICIO DEL ACTO

Los miembros del comité de selección, proceden a verificar el resultado de la evaluación y calificación integral de las ofertas (**ANEXO N° 01**) y consecutivamente al resultado obtenido durante el proceso de evaluación de muestras adscrito a través del **INFORME TECNICO DETALLADO**; concluyen que; la **oferta admitida y calificada** se ajusta a cabalidad con lo requerido en las bases integradas y que el precio ofertado por el postor, se encuentran por debajo del valor estimado de la contratación que prevaleció para la convocatoria, tal como se precisa en los resultados reflejados que se muestra en el **ANEXO N° 02**.

El numeral 75.1 del artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación (...); reflejados en el **ANEXO N° 03**; en función a ello, precisar el orden correspondiente:

N°	POSTORES PARTICIPANTES	PRECIO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION
01	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.	S/. 623,450.00	1° Lugar (BUENA PRO)

El órgano a cargo del procedimiento de selección, ratifica lo resuelto en ambas evaluaciones, concluyendo que es procedente otorgar la Buena Pro al postor que obtuvo el primer lugar en el orden de prelación; en amparo a lo señalado en el numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento Ley de Contrataciones del Estado.

ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

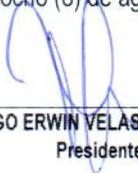
Considerando los resultados obtenidos, los miembros del comité de selección, proceden al **ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** a la empresa **SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.** con RUC N° 20517746801 por el importe ofertado consistente en **S/ 623,450.00 (SEISCIENTOS VEINTITRES MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA, CON 00/100 SOLES)** el mismo que incluye el IGV y otros costos de acuerdo a la legislación vigente.

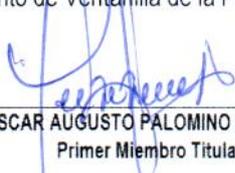
Finalmente Acuerdan:

- Primero** : Publicar y notificar a través del SE@CE el **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado a la empresa **SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L** en amparo a lo tipificado en el artículo 63° y numeral 76.3 del artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Segundo** : Notificar a través del módulo del SE@CE el **CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO** adjudicado a la empresa **SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L** dentro del plazo que establece el numeral 64.1 y 64.4 del artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

REFRENDO

Concluida la evaluación y al no existir ninguna observación se da por cerrada el presente acto, para el efecto en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del comité de selección, firman por unanimidad el presente documento, siendo las 17:20 horas del día ocho (8) de agosto del año 2023 en el Distrito de Ventanilla de la Provincia Constitucional del Callao.


HUGO ERWIN VELASQUEZ SIFUENTES
Presidente Titular


OSCAR AUGUSTO PALOMINO RACHUMI
Primer Miembro Titular


NIELS MARTIN ROMERO LOPEZ
Segundo Miembro Suplente



Municipalidad Distrital de Ventanilla

ANEXO N° 03

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
ORGANO DESCONCENTRADO SISTEMAS DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTION AMBIENTAL
LICITACION PUBLICA N° 002-2023/CS-MDV-SSCGA- PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE GRASS AMERICANO EN CHAMPA

CUADRO DE EVALUACION DE PUNTAJE TOTAL / ORDEN DE PRELACION

N°	RELACION DE POSTORES PARTICIPANTES	EVALUACION DE LA OFERTA					
		EVALUACION TECNICA	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO OBTENIDO	BONIFICACION DEL 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.	ADMITIDA	S/. 623,450.00	100.00	NO APLICA	100.00	BUENA PRO

VENTANILLA, 08 DE AGOSTO DE 2023


HUGO ERWIN VELASQUEZ SIFUENTES
Presidente Titular


OSCAR AUGUSTO PALOMINO RACHUMI
Primer Miembro Titular


NIELS MARTIN ROMERO LOPEZ
Segundo Miembro Suplente